

MiAMBIENTE realiza operativo de control y vigilancia sobre caso de minería ilegal en Colón



Técnicos del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) Regional de Colón, junto a unidades de la Policía Ambiental, Rural y Turística, atendieron una denuncia sobre minería ilegal de extracción de oro, en el sector de la Quebrada Mula ubicada en la comunidad de Rio Rita, corregimiento de Sabanitas en Colón.

En el recorrido realizado se encontró a un sujeto realizando esta actividad en el área, se logró encontrar un campamento, junto a otros instrumentos para la realización de esta extracción ilegal; todos estos implementos fueron retirados del lugar durante esta inspección y puestos en custodia de las autoridades, el hombre fue citado a comparecer ante las autoridades correspondientes que establece la ley.

Porfirio Justavino, director regional de MiAMBIENTE en Colón, manifestó que el año pasado más de 15 personas fueron sancionadas por este delito, y la entidad se mantiene atendiendo denuncias ambientales, en conjunto con unidades de la Policía Ambiental y la Fiscalía de Ambiente, realizando frecuentemente recorridos y patrullajes en distintas áreas del distrito de Colón.

La minería ilegal causa gran impacto ambiental debido al movimiento de material dentro del cauce de las fuentes hídricas, de igual manera provoca pérdida de bosques y es una fuente de posible contaminación.

El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) mantiene habilitada la línea telefónica 311, para cualquier denuncia o consulta ciudadana ambiental.

